

Bogotá D.C., 02 de mayo de 2023

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

REGLAS DE COMPORTAMIENTO RESOLUCIÓN CREG 080 DE 2019

ZONERGY S.A.S. E.S.P., con NIT 901.520.106-1, empresa de servicios públicos domiciliarios de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad por acciones simplificadas, cuyo objeto principal es la comercialización y la generación de energía eléctrica, declara formalmente su adhesión y cumplimiento de las reglas de comportamiento del mercado, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Resolución CREG 080 de 2019. La empresa asume un compromiso continuo y diligente de operar bajo el ordenamiento constitucional, legal y el régimen general de los servicios públicos, asegurando que todas las acciones internas y la interacción con otros agentes y usuarios se ajusten rigurosamente a estos principios.

Atentamente,



JOSE LEOPOLDO PINTO RODRÍGUEZ
Representante Legal
ZONERGY S.A.S. E.S.P.